

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y resultados del Proyecto de Inversión Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 06/08/2025
1.3 Fecha de término de la evaluación: 28/05/2026
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Mtro. Eduardo Díaz Zenteno Unidad administrativa: Unidad de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable. - Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. - Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. - Brindar seguimiento y continuidad a los resultados obtenidos, para la mejora del proyecto evaluado.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología será en base a: <ul style="list-style-type: none"> - Los Términos de referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, al Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Formatos del POA, Análisis Funcional de la Cuenta Pública, Programa Sectorial, Programa Institucional, Manual de Procedimientos, Reglamento Interno del C3, Carátula del Proyecto de Inversión, Estados Presupuestales, Decreto de Creación del Centro.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La Evaluación de Consistencia y Resultados del Proyecto financiado con recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se llevó a cabo siguiendo los Términos de Referencia establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Para ello se empleó un

enfoque metodológico mixto que integra técnicas cualitativas, cuantitativas y documentales.

El proceso inició con un análisis documental que incluyó la revisión de diagnósticos, normativa institucional, matrices de indicadores para resultados (MIR), carátula del proyecto de inversión, informes de avances de indicadores del proyecto, evidencias administrativas como memorándums, Manual de Procedimientos y demás. Se permitió contrastar los marcos normativos y sectoriales vigentes. Este análisis se complementó con la aplicación del modelo de evaluación de consistencia del CONEVAL, que examina siete etapas fundamentales: Diseño, planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida, resultados y gestión para la mejora. El uso de este modelo facilitó una valoración integral y estandarizada del nivel de consistencia de los proyectos y del cumplimiento de las 51 preguntas normadas en los TDR.

Para enriquecer la información y el análisis, se realizaron memorándums, solicitando información del proyecto, las cuales aportaron información contextual que permitió complementar y contrastar la evidencia documental. Esto permitió verificar la consistencia de la información, fortalecer la validez de los hallazgos y construir conclusiones sólidas y fundamentadas.

Asimismo, se realizó un análisis de alineación estratégica mediante la comparación de los propósitos y objetivos de los proyectos con los instrumentos de política pública, tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, el Programa Sectorial de Educación 2019–2024, el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019–2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este ejercicio permitió corroborar la pertinencia del Proyecto y su congruencia con los objetivos nacionales y estatales en materia de seguridad.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza" 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Representa un desempeño general eficiente, con fortalezas en el Diseño, operación y percepción e intervención pertinente y valorada por la población beneficiaria, en planeación, orientación a resultados y evidencia de resultados.

Cuenta con un buen diagnóstico del problema y la creación de la Matriz de Indicadores para Resultados, a través de la Metodología del Marco Lógico (MML) En conjunto, el proyecto es sólido en su estructura, pero enfrenta retos significativos para demostrar resultados verificables debido a que éstos por su naturaleza son confidenciales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia e instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Las acciones desarrolladas por el Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), objeto de la presente evaluación, muestra claridad en la definición, población objetivo y potencial definida, existe evidencia documental, se encuentra alineado con la política pública a nivel nacional y estatal. Esta alineación constituye el marco de referencia para la definición de sus fines, propósitos, objetivos, líneas de acción y metas, los cuales se encuentran formalmente establecidos en sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR). El Proyecto evaluado cuenta con diagnóstico, el cual identifica y describe la problemática que se pretende atender mediante su implementación. Estos documentos constituyen la base para orientar la intervención y definir los elementos centrales del diseño. Asimismo, la planeación incorpora la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes, los cuales se encuentran referidos en las respectivas Matrices de Indicadores para Resultados. Se cuenta con el Sistema Integral de Seguimiento a Evaluaciones (SISE), este sistema permite verificar y contrastar la información relativa a la población potencial y objetivo del proyecto, fortaleciendo la consistencia y confiabilidad del proceso de planeación. A nivel institucional se cuenta con procesos de planeación basados en la Metodología de Marco Lógico, mediante los cuales se establecen fines, propósitos, indicadores y metas. Se cuenta asimismo con sistemas de información institucionales, carátula del proyecto de inversión, MIR, avance de Indicadores, Convenio de Coordinación de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal FASP 2024 y su Anexo Técnico que forma parte integrante del mismo, entre otros, que integran información, oportuna, actualizada y con un nivel adecuado de confiabilidad. Estos sistemas facilitan un seguimiento efectivo de las acciones, metas e indicadores asociados al proyecto. Este Centro, realiza una Evaluación de Consistencia y Resultados para impulsar la mejora continua, valorar el desempeño y orientar recomendaciones para fortalecer el Proyecto. El proyecto cuenta con un plan de trabajo anual elaborado a partir del SIGHA instrumento que guía la ejecución operativa y la programación de actividades en cada ejercicio fiscal, a través del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Finalmente, el proyecto documenta de manera clara, sistematizada y actualizada su contribución a los Programas Sectoriales e Institucionales, así como el servicio otorgado a la población beneficiaria, reforzando con ello la coherencia entre la planeación, la operación y los objetivos institucionales. Asimismo, el Proyecto identifica con claridad la población objetivo, sustentándose en información estadística oficial a través del SISE, lo que fortalece la precisión y pertinencia del proceso de planeación. De igual forma, se constató que los proyectos cumplen con los objetivos, metas e indicadores establecidos en sus planeaciones anuales en materia de cobertura y atención a la población objetivo, lo que evidencia un desempeño alineado a los compromisos institucionales y a los mecanismos de seguimiento establecidos. Los proyectos cuentan con una Manual de procedimiento, que orientan el cumplimiento de los servicios dirigidos a la población objetivo y contribuye a la correcta ejecución



de las actividades programadas. El Proyecto dispone de documentos de planeación presupuestal que permiten identificar y cuantificar los servicios ofrecidos, así como la aplicación de los recursos conforme al Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas. En estos documentos se especifican la fuente de financiamiento, los montos asignados, los objetivos, las metas y los indicadores de resultados. De igual forma, los proyectos cuentan con mecanismos sistematizados y estandarizados de seguimiento, que permiten verificar el avance trimestral y anual en relación con las metas establecidas, facilitando la medición del desempeño y la identificación.

2.2.2 Oportunidades: Los responsables y operarios del proyecto cuentan con experiencia y conocimiento operativo para llevarlo a cabo, con el propósito de generar procesos constantes de retroalimentación que permitan atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) e impulsar la mejora continua. El Proyecto al estar alineado a los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en donde incluye los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas aplicables al proyecto, permite fortalecer la gestión basada en resultados y consolidar el seguimiento oportuno del desempeño del Proyecto. Se tiene la oportunidad de realizar una evaluación interna al Proyecto, realizado por personal de este Centro, a través del Programa de Evaluación de Consistencia y Resultados. Estas evaluaciones contribuirán a fortalecer la evidencia disponible y a mejorar la toma de decisiones. Asimismo, se aprovecha la metodología de evaluación del CONEVAL, con el propósito de identificar áreas de mejora y orientar acciones para su fortalecimiento continuo. Dado que el Proyecto cuenta con una definición clara y documentada de su población objetivo, existe la posibilidad de gestionar las fuentes de financiamiento, tanto federales como estatales, que contribuyan a ampliar su alcance y fortalecer su operación. Asimismo, mediante indicadores estructurados y alineados a la Matriz de Marco Lógico, es factible fortalecer los proyectos, con una mayor efectividad e impacto en la población atendida (beneficiada). A partir de la creación de los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en la presente evaluación, fortalecería la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios brindados. Esta evaluación permitirá la adaptación oportuna a nuevos lineamientos.

2.2.3 Debilidades: Se identificó que no se cuentan con instrumentos para medir el grado de satisfacción de los evaluados, esta falta de información produce efectos negativos, como el no saber la calidad del servicio de la evaluación. Los efectos principales incluyen: Incapacidad para medir el impacto: No saber si el proceso evaluativo cumplió su objetivo o si fue percibido como útil, justo y claro por quienes fueron evaluados. Pérdida de información de valor: Al no escuchar la voz de los evaluados, se pierde retroalimentación crítica sobre fallas en el diseño de la prueba Baja motivación. Cuando los evaluados no pueden expresar sus opiniones, reduce su disposición a participar en futuras evaluaciones. Para evitar estos problemas, es fundamental diseñar o implementar herramientas estandarizadas como encuestas de satisfacción.

Los trámites realizados ante las instancias federales retrasan el pago del personal evaluador, alrededor de tres meses.

Se identificó que los responsables y operarios de los proyectos no cuentan con conocimiento suficiente sobre la metodología de evaluación de metodologías como el CONEVAL, ni sobre el valor que estos procesos aportan para fortalecer el diseño, la operación y el impacto. Asimismo, no se cuenta con información proveniente de estudios o evaluaciones nacionales o internacionales que documenten el impacto de programas similares al proyecto sujeto a evaluación. Esta carencia impide realizar análisis comparativos. De igual forma, se constató que no se han llevado a cabo evaluaciones externas previas al Proyecto considerado en este ejercicio, lo que restringe la disponibilidad de antecedentes evaluativos.

2.2.4 Amenazas: La reducción del presupuesto destinado al sector seguridad representa un riesgo potencial que podría afectar la continuidad operativa del Proyecto y limitar el cumplimiento de sus metas. La resistencia a los procesos de evaluación por parte de algunos actores involucrados, dificultaría la generación de información para la mejora continua y limitaría la retroalimentación necesaria para fortalecer la gestión del proyecto. Finalmente, existe el riesgo de que el presupuesto asignado no sea ministrado en tiempo y forma, debido a trámites administrativos tanto de la Autoridad Federal como Estatal, situación que podría retrasar la ejecución de actividades y comprometer el logro de los objetivos programados. Finalmente, se considera como riesgo la reducción o eliminación del financiamiento federal y estatal destinado al Proyecto, se identifica como riesgo un incremento en la población potencial que demanda atención por parte del proyecto evaluado, acompañado de un decremento en el presupuesto federal disponible para su operación. Esta situación podría limitar la capacidad del proyecto para cubrir adecuadamente a la población objetivo, afectar la calidad de los servicios ofrecidos y comprometer el cumplimiento de las metas establecidas. La inasistencia del personal programado a sus evaluaciones de control de confianza, puede ser un factor para el cumplimiento de las metas establecidas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

De manera sintética, para la valoración final del Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), objeto de la presente evaluación, se analizaron las seis categorías consideradas para evaluar las características del fondo (Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida y Resultados), lo que permitió razonar la consistencia del Proyecto.

Valoración Global del Proyecto. El análisis de los resultados obtenidos por el Proyecto en las seis categorías que integran las 51 preguntas de la Evaluación de



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA



CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

REGISTRADO EN
MEXICO

Consistencia y Resultados del CONEVAL permite identificar un buen desempeño. Se refleja que existen elementos sólidos en el Proyecto, pero también áreas que requieren fortalecerse para asegurar la coherencia, pertinencia y orientación a resultados de la intervención. El proyecto presenta un diseño suficientemente estructurado y coherente con la problemática que busca atender. La problematización, la definición de población y la alineación con los instrumentos de política pública se encuentran adecuadamente justificadas. Sin embargo, existen mecanismos de actualización que ayudan a precisar los diagnósticos en cada ejercicio fiscal y mejorar la redacción y la problemática, para que sea cada vez más claro y preciso.

El Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), presenta un diseño adecuado y aceptación entre sus beneficiarios, está integrado dentro del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública "FASP" y su Anexo Técnico celebrado entre el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública y el poder ejecutivo del estado libre y soberano de Chiapas, que coadyuva al logro de los objetivos de los programas nacionales, sectoriales e institucionales, a las políticas públicas, a las estrategias y líneas de acción establecidas. A pesar de ello, enfrenta retos importantes para demostrar de manera sistemática sus resultados en la población atendida y para avanzar hacia estándares más exigentes de medición. En términos generales, se ubica como un proyecto funcional, pertinente y relativamente bien posicionado, pero con amplio potencial de mejora continua. Presenta un desempeño conveniente en la Evaluación de Consistencia y Resultados, lo que indica el nivel de cumplimiento de los estándares metodológicos establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL. En términos generales, el proyecto muestra fortalezas sólidas en el diseño, cuenta con una fundamentación conceptual clara, un diagnóstico adecuado y una estructura metodológica alineada con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Asimismo, destaca la Percepción de la Población Atendida, lo cual evidencia que el proyecto es bien recibido y reconocido por quienes participan en él.

El Proyecto cuenta con diagnóstico y matrices de marco lógico que orientan su ejecución. En materia operativa, los proyectos han logrado dar continuidad a sus actividades. Sin embargo, la falta de evaluaciones externas, indicadores robustos de impacto y mecanismos formales de seguimiento reduce la capacidad institucional para demostrar logros y tomar decisiones basadas en evidencia. En conclusión, este Proyecto evaluado cumple con las intervenciones pertinentes, valoradas y necesarias, pero requieren mejoras técnicas y metodológicas para alcanzar su máximo potencial. La medición del grado de satisfacción de los beneficiarios, la comparación con otros centros de control de confianza a nivel



HUMANISMO QUE TRANSFORMA



CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS

nacional, la comparación de las evaluaciones de impacto de ejercicios anteriores, la retroalimentación de los operadores del Proyecto y la institucionalización de evaluaciones externas representan los principales desafíos para incrementar la eficiencia, eficacia y calidad del Proyecto. Debido a que presenta un amplio potencial de mejora para alcanzar estándares más cercanos a los criterios metodológicos del CONEVAL.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

El Proyecto debe institucionalizar un proceso formal y periódico para revisar y actualizar la problematización, asegurando claridad metodológica, consistencia en la definición de poblaciones y respaldo documental suficiente. Esto permitirá que el proyecto cumpla plenamente con los criterios de la etapa 1 (Diseño) del CONEVAL y fortalezcan su diseño, pertinencia y alineación con la Metodología del Marco Lógico. El diagnóstico debe incorporar integralmente causas, efectos, características del problema, población afectada y su ubicación territorial, además de establecer plazos de revisión y mecanismos formales de actualización. Lo anterior permitirá que los proyectos cumplan plenamente con los criterios de la etapa 2 de los TDR del CONEVAL y fortalezcan su diseño, pertinencia y capacidad de focalización. Se recomienda fortalecer su documentación, y reforzar las capacidades técnicas de sus responsables para garantizar la adecuada fundamentación del proyecto. Se recomienda institucionalizar procedimientos de actualización, y capacitar a los responsables para asegurar la confiabilidad, vigencia y calidad conforme a los estándares del CONEVAL. Se recomienda capacitación institucional, a fin de fortalecer la calidad del diseño, gestión y evaluación de los proyectos en alineación con los estándares metodológicos del CONEVAL.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación: Mtro. Eduardo Díaz Zenteno

4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas

4.4 Principales colaboradores: Mtro. José Alonso Llaven Villarreal, Lcdo. Carlos Trinidad Cornejo, Cristóbal Eduardo Vázquez López, Lcda. María del Carmen Mancilla Zenteno, C.P. Carlos López Castillo, Lcda. Concepción Guadalupe Acosta Salinas.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: planeacion01@controldeconfianza.chiapas.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (961) 61 8 93 01

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA



CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE CHIAPE

5.2 Siglas: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Nombre: Lcdo. Carlos Trinidad Cornejo Unidad administrativa: Unidad de Apoyo Administrativo
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): 1. Unidad de Apoyo Administrativo
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Programa: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Unidad de Apoyo Administrativo, Nombre: Lcdo. Carlos Trinidad Cornejo, Correo: administracion@controldeconfianza.chiapas.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: "Evaluación de Consistencia y Resultados con base en los términos de referencia del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) del Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza 2024; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).
6.1.1 Adjudicación Directa N/AX 6.1.2 Invitación a tres N/A 6.1.3 Licitación Pública Nacional N/A 6.1.4 Licitación Pública Internacional N/A 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A
6.3 Costo total de la evaluación: N/A
6.4 Fuente de Financiamiento: N/A

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx/evaluacion-de-consistencia-y-resultados/ (Pendiente su publicación)
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx/evaluacion-de-consistencia-y-resultados/ (Pendiente su publicación)